

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°650.-

DALCAHUE, 19 de noviembre del 2021.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°653-654-655-658-659. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol N° 26-2021-P; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** sacar revisión técnica de la camioneta toyota en la comuna de Ancud. El 20/11/2021 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-18.-
2. **Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S. y Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Cristian Bahamonde, programa de ripiado en Puntra, El Prado. El 19/11/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará camión KRHR-27. Don Francisco Bahamonde, cargar camiones en pozo Puntra El Prado. El 19/11/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Luis Oyarzo, desparramar material en Puntra El Prado, en camino por programa de ripiado. El 19/11/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará retroexcavadora JYTY-47. Don Carlos Cárdenas, traslado de camión tolva desde Puntra El Prado al patio, retiro de bateas Tenaun y Calen, más tarde entrega de agua en Calen y diversos sectores de Dalcahue. El 19/11/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26.-
3. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** sacar revisión técnica del camión compactador en la comuna de Ancud. El 19/11/2021 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión tolva LFXG-19.-
4. **Doña Patricia Ojeda Bustamante, Honorario:** Asistir a capacitación con referencia a las elecciones de Conadi. En Castro el 24/11/2021 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva. -
5. **Don Alvaro Gallardo Sánchez, Directivo grado 7° de la E.M.S.:** Viaje sector Pulutauco, Butalcura, Puntra por coordinación de entrega ayudas sociales. El 19/11/2021 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se hará en vehículo particular patente BDBP-72. -

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

AAGS/CIVG/RCCC/PYOA /fmee